



Hoy, en Consejo de Ministros

## **El Gobierno autoriza la licitación de dos contratos para la conservación y explotación en carreteras del Estado en Extremadura**

- Esta autorización, con valor estimado de 32,27 millones de euros, se enmarca en un lote que el Consejo de Ministros ha aprobado hoy por un valor estimado global de 80 millones de euros.
- Contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido el Mitma.

Madrid, 22 de diciembre de 2020 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) la celebración de dos contratos de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en un sector de Badajoz y en otro de Cáceres, con un valor estimado total de 32,27 millones de euros.

Estos contratos, que se incluyen en un lote que el Consejo de Ministros ha aprobado hoy por un valor estimado global de 80 millones de euros, se enmarcan dentro del programa de conservación y explotación de carreteras de Mitma, y permiten mantener la vialidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.

El objeto de los contratos contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido el Mitma.

El sector de Badajoz es el nº2, con una inversión de 16,33 millones de euros, que incluye las siguientes carreteras:



- A-66 Autovía Ruta de la Plata, desde el PK 598,300 (L.P. Badajoz-Cáceres) hasta el PK 617,787 (Mérida) y desde el P.K. 625,090 (Mérida) hasta el P.K. 687,700 (Zafra).
- N-630, de Gijón al Puerto de Sevilla, entre los P.K. 598,145 (L.P. Cáceres) al 620,660 (intersección con N-V), desde el P.K. 625,200 (intersección con N-V) al 647,400 (Almendralejo) y desde el P.K. 652,890 (Almendralejo) al P.K. 684,200 (Zafra).

Por su parte, el sector asignado de Cáceres es el nº4 con 15,94 millones de euros, que incluye las siguientes carreteras:

- A-58, Autovía Extremeña, entre los PP.KK. 0,000 y 45,527.
- N-521, de Trujillo a Portugal por Valencia de Alcántara, entre los PP.KK. 0,000 y 152,170.

### **Características Técnicas**

Los contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado tienen el objetivo de realizar los trabajos de servicios de comunicaciones, servicios de vigilancia, atención a accidentes, mantenimiento de los elementos de la carretera, mantenimiento sistemático de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, señalización variable y semaforización.

Además, se incluyen las labores de establecimiento de inventarios y reconocimientos de estado, agenda de información de estado y funcionamiento de la carretera, programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos, actuaciones de apoyo a la explotación, estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial.

Asimismo, se realizarán los trabajos de desbroce, fresados y reposición del firme, limpieza de cunetas, y en general, todas las labores de conservación ordinaria de las vías a su cargo.